



## HOJA DE ADHESIÓN Factura luz – cuota fija mensual

Desde la Asociación de Consumidores Coeticor **DENUNCIAMOS** el agravio que supone para los consumidores las desviaciones en las facturaciones eléctricas, y **PROPONEMOS MODIFICAR EL SISTEMA TARIFARIO** actual incluyendo la posibilidad de que el usuario pueda contratar con la empresa comercializadora un **PAGO FIJO MENSUAL**, pudiendo así sustituir la polémica lectura bimestral y las estimaciones de consumo con los despropósitos que está generando este sistema.

La fórmula propuesta consiste en que la empresa suministradora y el cliente, al firmar el contrato, establezcan un importe al mes fijo para todo el año, utilizando para la estimación el consumo del año anterior. A mediados o al final del ejercicio, se regularizaría la facturación donde el usuario pagaría el exceso de consumo respecto a lo abonado si fuese el caso o la empresa devolvería al cliente lo que corresponda si éste consume menos de lo que ha pagado en conjunto.

Con este sistema se evitarían las estimaciones al alza o a la baja y los sustos y abusos que han venido sufriendo los usuarios en los últimos meses, **quienes sabrían de antemano lo que tienen que pagar de consumo eléctrico cada mes, y se compensaría la diferencia de consumo entre el verano y el invierno**, evitando pagos muy elevados en los meses invernales.

**NOMBRE:**

**DNI:**

**COLEGIADO:** SÍ  NO

**FIRMA**